



Periódico Republicano Federal

Se publica:

CORRIENTE, los dos sábados quincenales del mes.

EVENTUAL, en las circunstancias extraordinarias.

REDACCIÓN:

Centro Federal. Vilafant, 13 - Tel. 233

No se devuelven los originales y de los que se publiquen son responsables sus autores.

Número suelto: 15 céntimos

¡Cataluña no es una espina clavada en el corazón de España!

¿Y Gibraltar?

Nadie podrá negar que Cataluña ha puesto siempre la República por encima de todo. Que Cataluña después de un magnífico esfuerzo revolucionario fué quien, antes que nadie, proclamó la República. Cataluña es el baluarte de la República Española, como Figueras lo es (y permitidme la comparación) de nuestro Ampurdán.

Pues bien: con motivo de los últimos y lamentables sucesos, las derechas (sinónimo de reaccionarios y centralistas), han iniciado una campaña solapada contra el Estatuto de Cataluña, alegando un separatismo que desde el advenimiento de la República no ha existido.

Las derechas con su esfuerzo, han creado un estado de inquietud y de irritación contra Cataluña.

La prensa derechista ha agitado la cuestión Catalana, hasta conseguir suspender por tiempo indefinido el Estatuto de Cataluña para derogarlo quizás por completo, suspensión injusta, anticonstitucional como disparatada sería su derogación, que jamás arrancaría del corazón de Cataluña el sagrado ideal autonomista que sustentó aquel maestro honrado e insigne repúblico llamado Pi y Margall.

¿Las derechas contra el Estatuto?

Vosotros que no supisteis defender las colonias, que destruisteis la nacionalidad hispánica, que entregasteis España a los invasores napoleónicos desmembrando la Patria hispánica; que con los Reyes extranjeros y sus lacayos conseguisteis el empequeñecimiento de España, y que con las horribles y constantes injusticias de vuestro régimen centralista y absorbente fomentasteis a sabiendas el malestar general de distintas regiones del país, especialmente en Cataluña; vosotros, las derechas que provocasteis el separatismo aspiración justificada para librarse de la opresión inquisitorial de la Monarquía; vosotros que habéis deshecho el magnífico imperio hispánico, no tenéis ahora derecho a hablar de las reivindicaciones catalanas ni debemos consentirles una parti-

cipación odiosa contra la libertad de los pueblos.

Solo para distraer la atención del pueblo y disculpar sus delitos lanzan una propaganda contra los catalanes.

Las derechas aprovechando la causa de Cataluña han creado un conflicto sentimental en el país, y pretenden entorpecer la estructuración de la Constitución republicana y laica y lo van consiguiendo.

La propaganda anticatalanista solo envenena las relaciones de los pueblos, y récela la hipocresía de las derechas reaccionarias.

Esos señores protestan contra las reivindicaciones del pueblo catalán, no obstante, durante doscientos años han consentido sin protesta la presencia de una potencia extranjera en Gibraltar.

Con este dato histórico quedan desautorizados los reaccionarios, pues ellos entregaron Gibraltar a los ingleses, renunciando a su mejor baluarte y sosteniéndose así la Monarquía a costa de los intereses de los españoles todos.

Esta responsabilidad y esta acusación contra quienes han callado y consentido siempre con alegría el despojo de Gibraltar, no pueden tener la fuerza moral suficiente para desautorizar a quienes aspiran a cerrar los cauces del espíritu moderno, y el funcionamiento de una Autonomía que Cataluña supo conquistar con la sinceridad popular de los catalanes.

¡Cataluña no es pues como Gibraltar, una espina clavada en el corazón de España!

Una vez restablecido la actual anomalía, Cataluña ha de ser reintegrada por derecho propio en su autonomía, y los clientes de la Monarquía que solo anhelan discordias que puedan beneficiar a las derechas y dividir las izquierdas, esos opresores seculares de los pueblos hispánicos, deben cesar en su actitud anticatalanista, pues quienes traicionando la unidad nacional entregaron Gibraltar a otra nación extranjera y con ello la seguridad del pueblo español, no son quienes para levantar ahora el dedo acusador contra Cataluña.

L. LÓPEZ-RODRIGUEZ MURRAY.

Miss Casino Menestral 1935

La «Sociedad Casino Menestral Figuerense», ha celebrado con la brillantez y éxito acostumbrado, los concurridísimos bailes de Pascuas.

El baile que podríamos llamar de gala, y que tuvo lugar el día de Navidad, ha resultado el más interesante, toda vez que correspondía elegir a «Miss Casino Menestral» para el año 1935.

El salón de baile ofrecía un aspecto imponente, acudiendo infinidad de muchachas bonitas exhibiendo sus encantos como elemento que había de predisponer a los espectadores y al jurado a favor de su belleza.

El interés que había despertado la elección de «Miss Casino Menestral» era tan extraordinario, que al comenzar la «belle Soirée» no había ni una butaca disponible. Al anunciarse que iba a ser elegida una de las señoritas presentes «Miss Casino Menestral», la expectación llegó a su grado máximo.

Después de un detenido estudio de observación llevado a cabo por el Jurado competente, cuyo speaker hizo público que había elegido para ostentar el título de «Miss Casino Menestral 1935» a la señorita Lidia Alvero, al ser presentada a la numerosa concurrencia fué ovacionada, consagrando solemnemente la belleza y pureza de expresión de una de las jóvenes más lindas y encantadoras del popular Casino Menestral de nuestra ciudad.

Los honores reglamentarios para la imposición de la cinta que la distingue, fueron hechos por las simpáticas señoritas «Miss Casino Menestral 1934» y «Miss Figueras» elegida el mismo año. Desde estas columnas felicitamos a la señorita Lidia Alvero por su triunfo, esperando que a no mucho tardar le sea otorgado el título merecido de «Miss Figueras».

El Clarín de las Derechas Monarquizantes

Suena estos días, estridente, el clarín de las derechas monarquizantes y anarquizantes.

Las huestes antirrepublicanas, se disponen a irrumpir en la democracia flameando la bandera de «la paz social» y «del trabajo ordenado» dispuestas a variar el curso de la historia de un pueblo que alcanzó su mayoría de edad el 14 de abril de 1931.

¡Como si fuera posible retornar a un pasado ominoso! ¡Como si se hubiera perdido en absoluto la memoria! ¡Como si pudiera subvertirse el orden de cosas que la civilización va estableciendo!

Ese momentáneo y circunstancial envalentonamiento, ese inopinado engallamiento, ese súbito ofuscamiento de los que permanecieron un tiempo con el espinazo curvado ante el bisnieto de Fernando VII, quiere lograr adulterar la esencia del régimen y conducir a la auténtica democracia a cauces que inevitablemente desembocarían en la revolución social.

España republicana sabe a que atenerse, y por muy hábiles, taimadas y maliciosas que sean esas promociones del rencor, no conseguirán forzar un porvenir pródigo en perturbaciones, un porvenir de lucha constante, cruenta y disolvente.

Porque sobre no ser las llamadas a «rectificar el mal rumbo que la República llevaba esas formaciones que el despecho alinea, nos bastamos para solidificar y robustecer el régimen los republicanos que supimos desenraizar de nuestro suelo el nefando borbonismo, los que cerraremos el paso a esas huestes monarquizantes, cuya aspiración suprema tiene su expresión en el caos.

Podrán los amigos del ex rey felón abrir cuentas corrientes en cuantos Bancos les venga en gana, aun recaudar sumas fabulosas para intentar el soborno. Podrán reunir en torno a un mismo eje a todos los insumisos y a todos los disconformes con una política y una manera de gobernar. Podrán enardecer, en sus propagandas sedisiosas, a las minorías no capacitadas para el ejercicio de sus derechos. Lo que no podrán, por arrollador que pudiera ser su ímpetu, es situar de nuevo en un pretérito vitando, restableciendo el desorden y restaurando un sistema que llenó al país de ludibrio.

Hagan sonar cuanto quieran su clarín guerrero las derechas monarquizantes. En fin de cuentas, esos toques bélicos no adquirirán importancia mayor que la de una simple clarinada.

A. PAPELL.

Ajuntament de Figueres

Extracte dels acords adoptats en la sessió del 28 novembre de 1934.

—Restar assabentada de la sentència que ha dictat el Tribunal del Contenciós-Administratiu de Girona, ens els recursos que promogué el Sr. Josep M.^a Junyer, com a Cap de la Secció d'Arbitris, contra acords de l'Ajuntament de 23 d'abril, 6 d'agost i 29 de desembre del 1931, qual sentència revoca i anul·la els esmentats acords; acordant no apel·larla.

—Que per l'Alcalde, Interventor i Depositari s'efectuï el cobrament de les quantitats que ha d'entregar la Caixa de Pensions per a la Vellesa i d'Estalvis, amb destinació al pagament de les obres de la nova Casa de la Ciutat, amb càrrec al préstec que s'hi té contractat.

—Comunicar a la Presidència de la Generalitat que l'Ajuntament té disposades les 7500 pessetes convingudes per al pagament dels jornals amb destinació a les obres d'arranjament del Camp d'Aviació, com aportació corresponent a l'any actual.

—Cobrar per mitjà de concert la taxa sobre els anuncis que ha de satisfer el senyor Joaquim Llombart.

—Aprovar la distribució de cabals per al vinent mes de desembre.

—Aprovar una relació de comptes i pagaments.

—Autoritzar l'establiment d'una quadra per a tres vaques a la casa número 14 del carrer de Pere III.

—Informar que procedeix estimar les sis reclamacions que han estat formulades respecte del Padró de Cèdnes personals.

—Reconèixer a favor de les Nestresses de l'Escola nacional de Pàrvuls que fan serveis extraordinaris en la Guarderia de la dita Escola, les gratificacions de 40 pessetes mensuals, que han de percebre des del 16 de setembre darrer, i proposar a la Corporació en ple que segueixi abonant aquelles gratificacions mentre s'estimi convenient el servei esmentat.

—Donar un termini de dos mesos per què els propietaris de finques situades dintre la zona urbanitzada procedeixin a construir o reconstruir les voravies que manquin o que hagin de renovar-se, puix que, transcorregut que sigui, es procedirà a la tramitació de l'expedient per a la construcció d'aqueixes voravies pel Municipi, amb aplicació de la corresponent contribució especial.

—Contractar per mitjà de subasta voluntària entre els mestres de cases matriculats a la localitat, la construcció de xeixanta nínxols al Cementiri municipal, a satisfer el seu import amb càrrec al Pressupost de l'any vinent.

—Donar de baixa l'abonament referent a l'aparell telefònic de l'Oficina de Policia de la Generalitat.

Extracte dels acords adoptats en la sessió del 5 de desembre de 1934.

—Aprovar les relacions d'inscripcions d'altres i baixes del Padró d'Habitants.

—Restar assabentada d'una comunicació del Comandant Jutge instructor militar, en la que posa en coneixement el procesament d'un Guàrdia municipal

per suposada culpabilitat de resistència a un agent de l'Autoritat.

—Desestimar la petició d'un ex-Vigilant d'Arbitris qui demana la reposició al destí.

—Instruir expedient per a resoldre una Petició de pensió sol·licitada per la vídua d'un empleat municipal.

—Establir normes per a la venda de taronges, els dies de mercat, en forma que a la plaça de Pi i Margall es faci la venda al major i la venda al detall es faci a la plaça de verdures.

—Resoldre la instància del senyor Narcis Roget, de que li sia prorrogat fins a l'abril de l'any 1936 el termini per a retirar el cobert i vidriures que té instal·lat davant el Café de la casa núm. 10 de la Rambla, concedint-li la pròrroga fins al 31 de març de l'any vinent.

—Autoritzar el senyor Lluís Vila per a construir un cobert i un dipòsit d'aigua al camp de la seva propietat, situat entre l'antic camí de Llers i la carretera del Castell.

—Aprovar una certificació d'obres de mestre de cases, de la nova Casa Ajuntament, d'import 20 mil 495'66 pessetes.

—Autoritzar el Conceller-Regidor de Finances per a fer reposar unes baldoses a l'Escorxador.

—Remunerar amb 40 pessetes el servei extraordinari que ha realitzat, en els primers mesos d'aquest any, l'empleat encarregat d'inspeccionar la recaptació dels mercats.

—Proveïr de gorra i bata d'uniforme al Conserge del Grup Escolar.

—Aprovar l'adjudicació definitiva del contracte de proveïment de pedra artificial establert per mitjà de concurs a la casa Butsers i Comp.^a, de Barcelona.

El señor Martínez Barrio explica su ausencia de la reunión de jefes de minorías

El señor Martínez Barrio, justificó ante periodistas su no asistencia a la reunión de jefes de minorías, convocada por el presidente de la Cámara, diciendo que mientras se persigue a los correligionarios de Unión Republicana, se destituye de los Ayuntamientos a sus concejales y se tienen clausurados sus centros, no puede entrar en este tipo de colaboraciones.

El ladrido de un perro puede ser oído por un aviador desde una altura de cinco mil metros.

Las liebres son excelentes nadadoras, pero los conejos, en cambio, no saben nadar.

Los primeros billetes de los Estados Unidos de Norte América fueron emitidos en el año 1862.

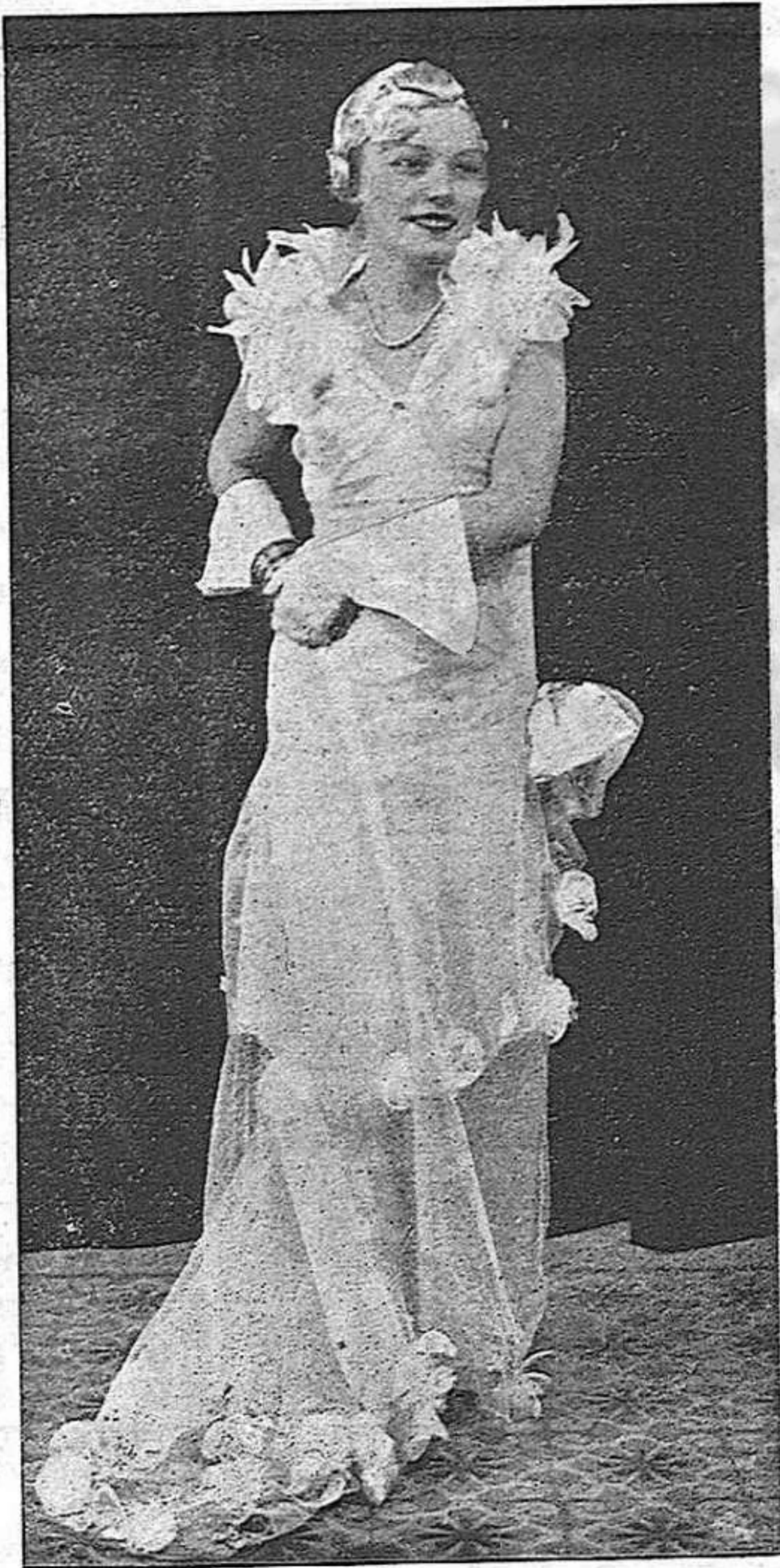
Imp. Empordanesa, Tins, 5, Figueres

De la Sociedad Coral Erato

Esta Sociedad Recreativa, la más antigua en nuestra ciudad, ha merecido a través de su larga historia, los respetos y simpatías de todos los ciudadanos que han seguido de cerca su actuación, pues si bien es una Sociedad Recreativa, no obstante ha fomentado a la vez el arte, la cultura y la música, saturando el ambiente de un espíritu liberal y democrático que la ha hecho acreedora de todos los elogios y consideraciones.

El coro de esta Sociedad ha alcanzado siempre ruidosos triunfos y han formado parte de esa sección coral todos los amantes del canto y la música. A pesar de sus escasos recursos, el esfuerzo de sus componentes ha conseguido que no se disolviera esa simpática sección de la Erato.

Otra de las entidades que se han constituido en esta importante Sociedad es la «Sección Dramática de Figueras» bajo la acertada dirección de nuestro cultísimo ciudadano don Joaquín Crumols, fundador y director insustituible de esta Sección Dramática, a la que dedicamos unas líneas.



La aplaudida «amateur», Conchita Martínez, con su vestido de cuatro pesetas, momentos después de tomar parte en el concurso que se celebró en el Teatro Municipal de esta ciudad.

Hoy, ocupa nuestra atención, la joven Conchita Martínez, de 19 años de edad, de posición humilde, modista de oficio, hija del

pueblo de Llansá, que se ha revelado como admirable artista y que ha hecho volver sobre ella las miradas del público cosechando nutridos aplausos en todos sus trabajos, desempeñando los principales papeles de dicha sección Dramática.

Los dones del arte escénico no se han transmitido en este caso, sino que tras no pocos esfuerzos dignos de encomio, se ha ido culturando en el arte dramático, llegando con talento a dominar la escena.

Esta joven debutó con el drama de Mariano Amat y Angel Millà titulado «Maleida la Guerra», representada en el «Centre de Cultura i Esbarjo», de Vilafant. Ha representado también «La nova llum» de Enrique Lluellas, autor de «Marienetes».

El 25 de enero de 1934 actuó ya en nuestro Teatro Municipal en una función de beneficencia, poniéndose en escena la obra de Pous i Pagés «Apretats però no escanyats» obteniendo un éxito y siendo muy aplaudida. Lo recaudado en taquilla en dicha función en la que tomaron parte otras entidades artísticas fué entregado a la Junta de nuestro Hospital.

El 5 de marzo de 1934 y con mayor éxito aún, representó por segunda vez en nuestro Teatro Municipal, el difícil papel de «Mario», del drama «La Mare Eterna», de Ignacio Iglesias, que ha sido representado por esta sección en la mayoría de los teatros de nuestra Comarca. Igualmente ha interpretado con maestría «L'Isabel», del drama más humano y de más realce artístico del teatro catalán, titulado «Els Fills», del pulcro literato Millàs Raurell.

Conchita Martínez tomó parte en el III Concurso organizado por el «Teatro Catalán Amateur», que se celebró en Barcelona el 13 de Marzo de 1934 en el «Teatre Artesà» ante un jurado competente de relevantes figuras del campo artístico recordando entre otros a Millàs Raurell y Folch y Torras, quienes manifestaron a nuestra «amateur» figuerense, que reunía condiciones artísticas y podría alcanzar mayores éxitos dedicándose a la escena. En el concurso obtuvo el número primero, o sea puntuación máxima, concediéndola la «Federació Catalana de Societats de Teatre Amateur» tarjeta de identidad.

Ultimamente Conchita Martínez ha interpretado admirablemente el papel de «Caterina», de la obra «Els Germans Ferrerons», de Pedro Caballé, siendo muy aplaudida en varios teatros del Ampurdán.

Desempeña admirablemente los papeles de joven ingénuo, recita a la perfección, y apesar de su pequeña estatura, con sus gestos de vida y calor, lleva a todas las escenas la expresión del arte que en esta modesta muchacha es un don envidiable.

Continue Conchita Martínez con entusiasmo sus trabajos artísticos y alcanzando mayores éxitos, y quizás algún día pueda ver realizado su ensueño llegando a ser una artista con cédula, con un puñado de pesetas y actuando en teatros de primer orden.

Remitido

Hacemos constar nuestra más enérgica protesta contra el procedimiento intolerable impuesto por el Presidente de la Cruz Roja de esta ciudad, Sr. Moragas, en el concurso que tenía que celebrarse para ocupar la plaza de Conserje Camillero de la Cruz Roja Española.

Resulta, que habiéndose presentado tres instancias para tomar parte en dicho concurso, una de ellas se hallaba con arreglo a las disposiciones vigentes, mientras que las otras dos no reunían las debidas condiciones reglamentarias, y a pesar de todo ello, dicho señor no ha resuelto el nombramiento con arreglo a la ley, no ha sido justo ni imparcial, y con tal motivo, elevamos nuestra más enérgica protesta contra semejante procedimiento, teniendo la seguridad que los dignos señores que constituyen la Junta Local, no dejarán de ver que el Sr. Moragas, como Presidente, ha obrado en forma censurable.

No crea dicho señor que nos dormimos en la paja, y más respetuosos con el Reglamento, y con arreglo a derecho, debemos hacer constar bien alto, que «tendría que haber sido nombrado Conserje el que más méritos llevara contraidos».

Esta conducta irritante e injusta ha provocado enérgicas protestas de cuantos se han enterado del «truco» y de ciertas maniobras poco dignas.

Somos partidarios de que este asunto no quede muerto, y sin perjuicio de ocuparnos otra vez de ello en la prensa, rogamos a los señores que constituyen la Junta que examinen los expedientes y revoquen el nombramiento de favor.

ISIDRO MARTÍ.

Presos políticos en libertad.—Han sido puestos en libertad el ex-Alcalde de Cabanas Sr. Creus, José Mollera, L. Suñer, A. Ramos, J. Mas, y R. Planchard de San Hilario Sacalm y también don Ramón Albert, ex alcalde de Olot que se hallaba detenido en «La Aurora». Nos alegramos de veras.

UN BUEN REMEDIO

El mejor remedio para que las prendas de vestir no se apolillen, consiste en guardarlas bien limpias, El sudor, el polvo y otras manchas en la ropa, es lo que cría el germen de la polilla. La

TINTORERIA IBERICA

con el nuevo procedimiento de lavados a vapor seco, elimina todo germen de la misma.
Casa especializada en los nuevos colores de la temporada.

Subida a la Iglesia, 2 - FIGUERAS

Banco de Figueras

L. Vergés Vilanova

Cambio de monedas Valores
Cuentas de ahorro y demás operaciones de banca



Casa de confianza
Economía y reserva

Plaza Pi Margall
FIGUERAS

Gimnasio Ibérico

Calle de Santa Leocadia, 17 :-: FIGUERAS

Dirigido por D. Francisco Castellví Vila, Médico-Cirujano y profesor de Gimnasia de la Facultad de Medicina de Madrid

Método racional según las modernas orientaciones científicas — Gimnasia respiratoria — Gimnasia sueca — Local construido exprofeso para gimnasio
Cuarto de baño con piscina y duchas — Aparatos modernos — Clases para alumnos y alumnas en horas distintas — Horas especiales para personas mayores

Para matrículas y demás detalles, en el mismo, de 7 a 8 noche

BANCA ARNÚS

Sucesora de Evaristo Arnús Fundada en 1860

Casa Central: Plaza de Cataluña, 22
Casa Matriz: Pasaje del Reloj
BARCELONA

Sucursales en Balaguer, Berga, Cervera, Igualada, Lérida, Manresa, Puigcerdá, Solsona Tárrega y Vich

Sucursal de Figueras: Rambla, 15

Cámara acorazada con departamentos de alquiler — BANCA - BOLSA - CABIO — Negociamos los cupones vencimiento corriente. Compra-venta al contado de toda clase de valores de contratación corriente con entrega de los títulos en el acto.

Farmacia Perxas

Placeta, 5

Sueros, Vacunas, Inyectables
Medicamentos puros — Análisis

Aparato Arnalot

para la preparación del Hipoclorito de sosa electrolítico
El más moderno y enérgico antiséptico y desinfectante.

Especialidad en Específicos.

Centro de lucha antituberculosa

Calle Sta. Margarita, 13 y 15 — FIGUERAS — Teléfono, 233

Tratamiento y curación de la Tuberculosis por el acreditado tratamiento del Dr. Gil Acebedo.
Más de 700 enfermos tratados con éxito.

Rayos X — Examen Radioscópico y Radiográfico — Análisis de sangre y esputos — Electroterapia — Sol de altura —
Rayos ultra violeta — Masaje vibratorio — Diagnóstico del estreñimiento y enfermedades del estómago por un procedimiento modernísimo — Tratamiento y curación del cáncer, lupus, tiñas y otras enfermedades de la piel — Depilación radical del Vello

Director clínico: M. Morlius

Radiólogo: L. López-Rodríguez Murray

Bacteriólogo: L. Sala Oliveras

LICEU 'MONTURIOL'

Carrer Sant Pere - Tel. 266 - Figueras

Director: D. Vicente Arroyo

Pàrvuls, Primera Ensenyança, Preparació per al Batxillerat, Técnica preparació comercial integrada per Càlcul Mercantil, Comptabilitat per partida doble, Francès, Anglès, Català, Castellà Mecanografía, Taquígrafia.

Interns, Mig-interns, Externs, Lliçons per correspondència, Aules apart per a senyorettes

Hôtel Pirineos

Antigua Fonda

ROGER

Todo Confort :: Cocina Francesa
Tarraza con miras a la Montaña
Indicado como casa de reposo
Gran altura y aire purísimo

Preus econòmics

Massanet de Cabrenys

Grandes Almacenes de Ferreteria

Carlos Perxas

Avenida República y Calle Caamaño FIGUERAS

Extenso surtido en Bateria de Cocina, Ferreteria, Herramientas, Artículos de regalo, Paraguas.
Hermoso aparato de Radio. Especialidad en cuadros.

Visítadlos una vez y seréis siempre sus clientes.

